

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA "IDIMA COMPAÑIA LIMITADA"

1. La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos se otorgó en la ciudad de Quito el 29 de junio de 1983 ante el Notario Vigésimo del cantón Quito y, ha sido aprobada mediante Resolución No. **11542** de **20 SET 1983**, expedida por el señor Director General de Inspección y Análisis, encargado de la Superintendencia de Compañías - Despacho en Quito, Econ. Estuardo Gordillo Montalvo.
2. Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada, el señor Ing. Fernando Isaco Benavides Andrade, en su calidad de Gerente de la compañía. Ecuatoriano, casado, domiciliado en Quito.
3. El capital de la compañía se aumenta en la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS MIL SUCRES (s/1'400.000), con lo que asciende a DOS MILLONES DE SUCRES (s/2'000.000).
4. Forma de integración del capital social: s/1'210.000,00 mediante compensación de créditos; y, s/190.000,00 será cubierto en el plazo de un año.
5. En virtud del aumento de capital, el artículo quinto de los estatutos dirá: El capital social de la compañía es de dos millones de sucres (s/2'000.000,00) y está dividido en doscientas participaciones de diez mil sucres (s/10.000,00) cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a **20 SET 1983**

[Signature]
Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

[Signature]
DJ-EL
NPE
437